

BLOCH

REVISTA ESTUDIANTIL DE HISTORIA



Dios siempre recompensa al que es desprendido. Juan Caballero y Ocio, gran benefactor de Santiago de Querétaro (1643-1707)

JULIO CÉSAR DOMÍNGUEZ MONROY

BLOCH

<https://revistabloch.uanl.mx>

***Dios siempre recompensa al que es
desprendido. Juan Caballero y
Ocio, gran benefactor de Santiago
de Querétaro. (1643-1707)***

Julio César Domínguez Monroy

orcid.org/0009-0008-7302-8545

Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa

Edición y corrección de estilo:

Leonardo Guzmán Garza

Maquetador:

Leonardo Guzmán Garza

Diseño de portada:

Ana Teresa Jasso Saucedo

Copyright:



v© 2025, Medrano Castro Ángel Eduardo. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.

Recepción: 26 de enero de 2025 **Aceptación:** 14 de junio de 2025

Email:

juliodom2023@gmail.com

Dios siempre recompensa al que es desprendido. Juan Caballero y Ocio, gran benefactor de Santiago de Querétaro (1643-1707)

God always rewards those who give: Juan Caballero y Ocio, great benefactor of Santiago de Querétaro (1643-1707)

Julio César Domínguez Monroy

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-UNIDAD IZTAPALAPA

RESUMEN:

La presente investigación analiza los cargos reales que obtuvo Juan Caballero y Ocio, miembro de una nueva élite de familias acaudaladas nacidas en Nueva España. Para ello, enfocaré mi atención en torno al cargo de patrón y en menor medida, al de mecenas y benefactor, pues estos resultaron fundamentales para la clase adinerada (y en particular, para Caballero y Ocio) al utilizarlos como documentos que facilitaron su inserción en el aparato estatal y eclesiástico del imperio español. A su vez, analizo la donación económica que realizó este personaje en La Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, en Santiago de Querétaro; acción que le permitió obtener el título de patrón de dicha iglesia. Este caso resulta ilustrativo para comprender cómo funcionó el sistema de patronazgo en Nueva España y cómo esta actividad se vinculó en la obtención de cargos públicos y eclesiásticos. Finalmente, se mencionan algunas reflexiones finales sobre esta investigación y los alcances que puede tener para sucesivos trabajos históricos.

PALABRAS CLAVE:

Virreinato; patronazgo; mecenas; Querétaro; Nueva España.

ABSTRACT:

This paper describes the royal offices held by Juan Caballero y Ocio, a person belonging to the new cradle of opulent families born in New Spain. To this end, I will focus my attention on the position of patron and, to a lesser extent, that of "mecenas" and benefactor, these being very useful for the wealthy class (and in particular, for Caballero y Ocio) by using them as documents that facilitated their insertion in the state and ecclesiastical apparatus of the Spanish empire. At the same time, I analyze the economic donation that this character made to the Church of Our Lady of Guadalupe, in Santiago de Querétaro; an action that earned him the title of patron of that church. I consider this example is illustrative to understand how the dynamics of patronage worked in New Spain and how this activity was linked to the attainment of public and ecclesiastical positions. Finally, I mention some final reflections on this research and the scope it may have for future historical works.

KEYWORDS:

Viceroyalty; patronage; arts patron; Querétaro; New Spain.

Dios siempre recompensa al que es desprendido. Juan Caballero y Ocio, gran benefactor de Santiago de Querétaro (1643-1707)¹



Este artículo analiza las dinámicas de patronazgo en la Nueva España y en particular el título de patrón de Juan Caballero y Ocio en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, ubicada en Santiago de Querétaro. Asimismo, busca explicar cómo este personaje accedió a dicha distinción por dicha iglesia y cómo su posición económica resultó determinante para no solo para alcanzar ese cargo, sino también otros puestos públicos y eclesiásticos. Al ser el ganadero más importante de la ciudad y gozar de una holgura económica sin parangón en el mundo novohispano, la hipótesis de la presente investigación consiste en que gracias a esta capacidad financiera, Juan Caballero pudo robustecer su estilo de vida y ampliar sus posibilidades para ser alcalde y recibir beneficios espirituales por parte de la iglesia en su ciudad natal. Su éxito en estos aspectos, y su posterior epíteto de “benefactor de la ciudad” se explica si tomamos en cuenta la naturaleza económica que

gozó, y el deseo por apoyar económicamente a las comunidades religiosas a lo largo de su vida.

Para entender plenamente la calidad de patrón que le fue cedida a Juan Caballero, es necesario explicar diferentes elementos dentro del contexto histórico en que esto sucedió. Por ello, en la primera parte del artículo se analiza Querétaro desde tres aspectos fundamentales: su historia fundacional, su capacidad económica y su composición social a lo largo del siglo XVI y XVII.

Esto con el fin de enriquecer el análisis general del personaje estudiado, reconociendo su devenir histórico particular dentro de un marco más global. Después, es necesario reconocer los antecedentes del patronazgo, en qué consistió dicho título y cómo se pudo obtener en la Nueva España. Estas cuestiones serán explicadas en la segunda parte de este esfuerzo académico. Asimismo, en la tercera parte detallaré la vida de Caballero, tomando especial atención en su formación académica, los títulos públicos y

¹ Se eligió esta temporalidad debido a que corresponde al año de nacimiento y defunción de Caballero y Ocio. Los cuales pueden consultarse en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GG2M-SXMY?i=42&cc=1881200>

eclesiales que le fueron otorgados y las obras pías que destinó a los habitantes de Querétaro y a los de la Nueva España en su conjunto. Esta división temática ofrece una perspectiva integral de la ciudad, de las formas de obtener cargos públicos y religiosos, además de un acercamiento detallado del personaje estudiado, lo que permite una mejor comprensión del patronato en territorio novohispano.

A pesar de que en los últimos años han aumentado los estudios sobre el patronazgo², se establece que estos se han enfocado en los casos más centrales del país y que siguen siendo casos aislados, lo que ha generado vacíos argumentales sobre el patronazgo y el mecenazgo a nivel local y en consecuencia, una perspectiva incompleta si se toma como referencia la Nueva España en su totalidad. Por lo tanto, este trabajo pretende sumarse a la ola de nuevos estudios en torno a este tema y se enfoca en las perspectivas locales, que en este caso corresponden a Santiago de Querétaro. Me parece que ubicar estas dinámicas a nivel local ofrece una perspectiva más amplia acerca de dicha actividad, pero además, brinda conocimiento sobre la historia arquitectónica de las ciudades virreinales y de los patrocinios detrás de estas. De este modo, es posible historiar a las familias que más contribuyeron a este fin y conocer lo que posteriormente serían los centros históricos de las urbes más importantes del país.

Finalmente, es necesario ubicar metodológicamente este artículo. De acuerdo

con lo expuesto en líneas anteriores, el presente documento se inserta en la historia regional, particularmente en la historia novohispana de Santiago de Querétaro. La he definido así porque Juan Caballero y Ocio se desenvolvió la mayor parte de su vida en este espacio y es a su vez la zona donde desempeñó buena parte de sus acciones políticas y económicas, además, fue en Querétaro donde recibió el título de patrón.

Igualmente, no solo se presenta la biografía del personaje sino que se especifican detalles importantes de la ciudad a lo largo del siglo XVI y XVII, como su importancia geográfica, política y económica para el virreinato. Para hacerlo, la investigación se sustentó en tres documentos primarios, dos de ellos ubicados actualmente en el Archivo General de Indias y el Archivo Histórico Nacional, respectivamente, ambos en España. Mientras que el tercero lo resguarda la Capilla Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México.

El primer documento, *Confirmación de oficio. Juan Caballero y Ocio*, es una real cédula expedida por el rey de España para otorgarle el título de alcalde mayor de la ciudad de Querétaro a Juan Caballero. La segunda fuente, *Relación de actos cometidos por J. Cavallero y Ocio en Nueva España*, refiere a las obras pías y donaciones que esta persona realizó a lo largo de su vida, en la parte final se detalla el patronazgo de este a la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

² En 1996 se realizó el XX Coloquio Internacional de Historia del Arte, Patrocinio, Colección y Circulación de las artes. Sin embargo, aún hace falta vincular el estudio del patronazgo tomando en cuenta los aspectos políticos y sociales del lugar donde se desarrolla este proceso. "XX Coloquio Internacional de Historia del Arte. Patrocinio,

colección y circulación de las artes," Universidad Nacional Autónoma de México, consultado el 1 Junio de 2025,

https://www.esteticas.unam.mx/xx_coloquio_internacional_de_historia_del_arte

Finalmente, *Glorias de Querétaro*, es un documento de Sigüenza y Góngora donde describe el devenir de la ciudad desde su fundación hasta finales del siglo XVII.

SANTIAGO DE QUERÉTARO

A menos que se trate de trabajos especializados, la colonización y conquista española en las distintas regiones del país, fuera del Valle de México, han quedado relegadas a un segundo plano. El caso de Querétaro no es la excepción. A pesar de que existe una diversidad de trabajos en torno a este tema, la historiografía nacional no la ha incluido dentro de su interpretación global de esta etapa primigenia del periodo colonial. El propósito de este apartado es incluir esta etapa fundacional como un proceso necesario para el posterior protagonismo de Juan Caballero y Ocio, con la finalidad de otorgarle su justa dimensión dentro del devenir de la zona central de la Nueva España. Es menester aclarar que, para lograr este cometido, pasaré de los detalles menores privilegiando así las características generales de este proceso.

En primera instancia, es necesario reconocer la geografía que rodea a Santiago de Querétaro para, posteriormente, identificar su importancia para el ulterior desarrollo de la ciudad. Karl Butzer indica que el asentamiento está ubicado a unos 1820 metros sobre el nivel del mar, lo que permite un clima cálido, semiárido, con lluvias en verano.³ Este entorno contaba con campos cultivables y por un río en la parte norte del poblado inicial, lo que favorecía la fertilidad del

suelo. A su vez, la región esta coronada hacia el este por la Sierra Gorda y su red de montañas. Mientras que el oeste es prácticamente plano, donde actualmente se ubica Apaseo, Celaya y Salamanca. Finalmente, como vigilantes que cuidan a la ciudad se alzan el cerro de las Campanas y el de Santa Cruz, lugares que inicialmente proveían de agua a la urbe y que en la actualidad son parte de la traza urbana de la misma.⁴

Con estos datos, es posible reconocer la gran capacidad ambiental de la región para albergar y mantener una ciudad colonial. Los elementos básicos, tales como la agricultura, la madera y el agua están presentes de forma natural en la región, características que fueron esenciales para el desarrollo económico del Querétaro novohispano y, en particular, elementos que favorecieron a Juan Caballero y Ocio en su objetivo de acumulación de capital, situación que será abordada más adelante. Conocida la geografía, es vital conocer el proceso de fundación del poblado estudiado.

Justo antes de la llegada de los europeos la zona conocida como el Bajío estaba poblada por culturas seminómadas, popularmente denominadas como chichimecas. Powell, en *La guerra chichimeca (1550-1600)* logró distinguir estos grupos. Para la región donde posteriormente sería levantada la ciudad de Querétaro, dicho historiador ubica principalmente

³ Karl Butzer, "Historical Querétaro: Interpretation of a Colonial city" *Conference of Latin Americanist Geographers*, s/n núm (1989). p. 5. Disponible en:

<https://sites.utexas.edu/butzer/files/2017/07/Butzer-1989-HistoricalQuateretaroFieldTripGuid.pdf>

⁴ Butzer, "Historical Querétaro". 4-6.

a grupos otomíes y en menor medida pames.⁵ La Corona española, con la intención de afianzar su dominio en la región, propuso una alianza con los primeros, mientras que los segundos, junto con otros grupos, se negaron a aliarse con los españoles, lo que provocó una lucha armada que se prolongaría durante cincuenta años.⁶

La historiografía reconoce a Conin como fundador de Querétaro, líder indígena que negoció la paz y la integración con los europeos. A pesar de ello, no existe un consenso en el año de este acontecimiento, lo más probable es que pudo suceder entre 1540 y 1550. Se sugiere esta fecha en virtud de que, para 1551-1552, Juan Sánchez de Alanís fue el encargado de trazar los caminos principales de la ciudad de Querétaro, con la forma precisa de un “tablero de ajedrez”.⁷ Conin, posteriormente bautizado como Fernando de Tapia, gozaría a lo largo de su vida de privilegios nobiliarios dentro de la ciudad de Querétaro. Sin embargo, como es bien conocido, después de las primeras décadas de dominio, el poder colonial comenzó a afianzarse, lo que provocó el deterioro de los títulos nobiliarios indios en favor de un control burocrático centralizado y su salida en la participación política oficial del imperio español.⁸

Además de la importancia natural que se describió en líneas anteriores, de forma gradual, Santiago de Querétaro comenzó a destacar en el

aspecto económico y social. Al ser frontera con las inhóspitas tierras norteñas, la ciudad fue un lugar obligado en la búsqueda por expandir el virreinato hacia el norte del continente. Jaime Ortiz Lajous nos dice que, sin la previa colonización de Querétaro, hubiese resultado muy complicado fundar las ciudades de Celaya, Aguascalientes y León.⁹ Además de imposibilitar el descubrimiento de la zona minera de Zacatecas y San Luis Potosí.¹⁰

Después de estos descubrimientos, la ciudad gozó de renovados bríos, ya que para 1578 se organizó políticamente asignándole su primer alcalde mayor.¹¹ Además, para 1582 había 50 vecinos españoles y una cantidad considerable de indígenas. En cosa de 8 años, es decir 1590, Ortiz Lajous nos dice que habitaban en ella al menos 1000 personas, aunque no especifica si este dato comprende solo a españoles (peninsulares y americanos) o también la comunidad de indios que se congregó al norte del río Querétaro.¹²

Fue justo en 1582 cuando la actividad económica de la ciudad comenzó a aumentar vertiginosamente, pues utilizó sus campos fértiles en el cultivo de trigo y maíz. Alimentos que fueron enviados principalmente a las tierras mineras del norte, con el fin de abastecer a la fuerza laboral

⁵ Philip Powell, *La guerra chichimeca* (Fondo de Cultura Económica, 2019). p. 49.

⁶ Powell, *La guerra chichimeca*, 71-112.

⁷ Butzer, “Historical Querétaro” 7.

⁸ Bernardo García, “La época colonial hasta 1760,” En *Nueva Historia Mínima de México Ilustrada*, ed. Pablo Escalante (El Colegio de México, 2008). pp. 140-52. <https://libros.colmex.mx/wp-content/plugins/documentos/descargas/nhmi.pdf>

⁹ Ciudades fundadas en 1571, 1575 y 1576 respectivamente.

¹⁰ Jaime Ortiz, “Colonial Baroque Querétaro,” *Voices of Mexico*, s/n núm (2002). p. 77, https://ru.micisan.unam.mx/bitstream/handle/123456789/18227/VOM_2002_0059_0077.pdf?sequence=1&isAllowed=y

¹¹ Butzer, “Historical Querétaro” 8.

¹² Ortiz, “Colonial Baroque” 78.

que comenzó a aglomerarse allí.¹³ Esta tendencia aumentó con el afianzamiento del periodo colonial y con el descubrimiento de nuevos yacimientos en las provincias septentrionales. Después de casi un siglo de la fundación de la ciudad, los campos de esta zona del Bajío producían 30,000 fanegas de trigo para el consumo interno de la Nueva España.¹⁴ Aunque también habría que añadirle a la estadística la cantidad de alimento que se vendía fuera de los censos oficiales de la Colonia y lo que se cultivaba para consumo familiar. Entre los alimentos que se producían a menor escala pueden encontrarse el membrillo, frutas cítricas, peras, manzanas y cerezas.¹⁵

La agricultura fue un pilar fundamental en la dieta novohispana, pues garantizaba su subsistencia. Sin embargo, no hay que olvidar que el segundo sostén alimenticio correspondió a la industria ganadera. En este aspecto, Querétaro tampoco careció, al contrario, la ganadería fue una de las industrias más prosperas de la urbe durante la etapa colonial. Así, sus tierras no solo fueron aprovechadas para producir cereales sino también para alimentar reses, ovejas y caballos que fueron utilizados para diferentes fines durante esta etapa histórica.

Este impulso ganadero, propio de la ciudad, también respondió a políticas estatales. Para expandir los dominios de la Nueva España y aminorar el riesgo de ataques chichimecas, el virrey Antonio de Mendoza y Luis de Velasco

fomentaron el traslado de ganado mayor y menor desde el centro hacia la región de Querétaro “dirigiendo inmensos rebaños hacia las zonas menos habitadas [,] estos ganaderos se vieron obligados a penetrar en los grandes espacios del norte, dominio entonces de los peligrosos indios nómadas”.¹⁶

Dichas políticas parecen haber tenido efecto inmediato, ya que redujeron considerablemente los ataques indígenas sobre Santiago de Querétaro y activaron rápidamente la economía del norte con la del centro. Sin embargo, también tuvieron un efecto a largo plazo: Butzer calculó que, en el año de 1582, había en Querétaro y San Juan del Río 200,000 ovejas, 100,000 reses y 10,000 caballos. Esta cifra se multiplicó para mediados del siglo XVII, donde el autor tasó la cifra de un millón de cabezas de cordero en la ciudad de Querétaro. Cabe destacar que gran parte de la élite local desempeñó esta actividad, en particular la familia de Juan Caballero y Ocio, como se observará en las líneas sucesivas de esta investigación.

Para completar la triada de las labores económicas más importantes de la ciudad ahondaré en la industria de la lana del Querétaro barroco. Dadas las cualidades geográficas que facilitaban el tránsito de grandes animales en las praderas noroccidentales de Querétaro, algunos empresarios comenzaron a comprar corderos y terneros para vender la lana de estos en el

¹³ Ortiz, “Colonial Baroque” 78.

¹⁴ Cifra calculada para 1639. Butzer, “Historical Querétaro” 10.

¹⁵ Butzer, “Historical Querétaro” 10.

¹⁶ Ana Gómez, “Conflictos sociales en Querétaro a finales del siglo XVIII, década de 1790-1800” (tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Querétaro, 2009).

p. 50, <https://ri-ng.uaq.mx/handle/123456789/5029>. El enlace consultado mostró problemas de acceso durante la revisión (21 de junio de 2025). Puede requerirse acudir directamente a la UAQ o emplear buscadores académicos para localizar el documento.

mercado interno de la Nueva España. Butzer indica que buena parte de estos empresarios enviaba por medio de intermediarios la materia prima de la lana a los telares que se construían en Texcoco. Pero Querétaro no solo se convirtió en un comerciante de materias primas, sino que también comenzó a darle valor agregado a sus productos. Así, en el año de 1580, la ciudad obtuvo su primera licencia para construir un obraje y poder trabajar la lana sin necesidad de salir de Querétaro. Parece ser que la idea fue muy redituable, ya que para 1640 existían seis fábricas de lana en la ciudad, lo que la consolidó como centro regional de la industria textil lanera.¹⁷

Una vez descrito el devenir general de la ciudad de Querétaro es necesario acercarnos a las formas de vida y las actividades cotidianas que realizaron durante la primera mitad del periodo colonial la sociedad queretana. Cuestión que abordaré en las sucesivas líneas.

LA SOCIEDAD EN QUERÉTARO

Como sucedió en la ciudad de México y en muchas ciudades virreinales, los indios de cada poblado fueron situados en las periferias, siguiendo el principio de separación planteado por O 'Gorman.¹⁸ Este modelo buscaba la independencia total de la vida cotidiana tanto de indígenas como de españoles, en un intento por evitar la mezcla social, cultural y económica de ambos grupos, reduciendo la interacción a una relación de subordinación de españoles a indios. Es necesario mencionar que esto no se llevó a cabo con plenitud debido a la inevitable

interdependencia tanto de indígenas como de españoles en sus actividades cotidianas dentro de las ciudades. Para el caso de Querétaro, este proceso sucedió de la misma manera. En las sucesivas líneas, me permitiré describir a los grupos sociales de la ciudad junto con sus actividades económicas primordiales. Tomando en cuenta que el principio de separación se pretendió aplicar pero que muchas veces no funcionó, lo que derivó en una amalgama de labores de todos los grupos en la ciudad, por lo que Querétaro se configuró como una sociedad multirracial desde sus inicios.

Los llamados Pueblos de Indios fueron una unidad política donde se pretendía congregarse a distintos grupos indígenas en una zona geográfica específica. Esto con el fin que la Corona obtuviera mayor control social sobre estos, que se materializaba en la disposición de llevar a cabo el proceso evangelizador y la rendición de tributo de estos asentamientos.¹⁹ En Querétaro, estos pueblos se ubicaron al norte del río Querétaro y en la región de la Cañada, al oeste de la ciudad, zona accidentada geográficamente con abundante presencia de quebradas. Vale la pena destacar que esta zona era menos fértil si la comparamos con la de Querétaro. La dinámica de apartar a los indios a zonas menos propicias para la agricultura y destinar los recursos más abundantes a la comunidad española fue muy común a comienzos del periodo novohispano.²⁰

Ana Gómez argumenta que, al comienzo de la colonia, estas localidades “tenían su propio

¹⁷ Butzer, “Historical Querétaro” 11.

¹⁸ María Rodilla León, “Aquestas son de México las señas”. La capital de la Nueva España según los

cronistas, poetas y viajeros (siglos XVI al XVIII) (Iberoamericana/Vervuert/UAM-Iztapalapa, 2014). p. 55.

¹⁹ García, “La época colonial” 131.

²⁰ García, “La época colonial” 20-1.

gobierno que era conocido como cabildo, tenía gobernador, alcaldes, regidores, mayordomo, escribano, alguaciles, caciques y principales”.²¹ Sus cultivos principales consistían en la siembra de maíz, frijol, chile, aguacate y tomate. Productos que solían vender en la ciudad española y para consumo familiar.²²

A pesar de esta dinámica aparentemente benéfica para ambos grupos, la comunidad indígena de Querétaro, compuesta casi en su totalidad por otomíes,²³ sufrió una disminución demográfica considerable en los siglos posteriores. Al comienzo, fueron las epidemias de 1520, 1550 y 1576 las que provocaron las bajas más numerosas, sumado a la constante expropiación de tierras indígenas por parte de españoles.

Más adelante, la inmigración al interior de Querétaro provocó el arribo a gran escala de españoles peninsulares y americanos, personas que buscaron enriquecerse con las actividades agrícola, ganadera y de la lana descrita más arriba. Si para mediados del XVI casi la totalidad de los habitantes eran indígenas, para mediados del XVIII este número se había reducido al 50% de la población de la ciudad.²⁴

Un grupo social poco estudiado pero con implicaciones fundamentales para la economía de la Nueva España fueron los negros y mulatos. Los primeros fueron traídos en su mayoría como

esclavos. Según Ana Gómez, este grupo desempeñó actividades que se “reducían” al trabajo, principalmente en áreas especializadas como la industria textil, el trabajo arriero y el servicio doméstico. Por otro lado, los mulatos no tenían esta carga obligatoria para trabajar, sin embargo, la mayoría de ellos no gozaba de los privilegios que tenían los españoles peninsulares o americanos. Sus principales ocupaciones se destinaban a tareas agrícolas y a trabajo poco especializado.²⁵ Para 1778, en el alba del periodo novohispano, el 10% de la población queretana eran mulatos.²⁶

Por otro lado, existe una corporación fundamental para entender la conformación social de Querétaro, la influencia de la Iglesia católica en la ciudad. El contacto de este grupo en tierras queretanas sucedió desde el primer momento. La historiografía coincide en que el primer fraile en llegar fue franciscano, llevado por el encomendero Pérez de Bocanegra a las comunidades otomíes y pames del lugar para convertirlos al catolicismo.

Ortiz Lajous señala que, años más tarde, la orden franciscana creó un “centro espiritual” en Querétaro.²⁷ Por tanto, la ciudad además de ser centro ganadero y agrícola también fue uno religioso, donde partieron las órdenes franciscanas hacia el norte y occidente del

²¹ Gómez, “Conflictos sociales” 50.

²² Butzer, “Historical Querétaro” 12.

²³ Para 1790, en la Cañada habitaba un 90% de población india vinculada a la cultura otomí. Butzer, “Historical Querétaro,” 12.

²⁴ David Wright, “La vida cotidiana en Querétaro durante la época barroca,” en *Querétaro ciudad barroca*, ed.

Secretaría de Cultura y Bienestar social (Gobierno del Estado de Querétaro, 1989). p. 10: DOI:[10.13140/2.1.2601.5689](https://doi.org/10.13140/2.1.2601.5689)

²⁵ Gómez, “Conflictos sociales” 63-64.

²⁶ Wright, “La vida cotidiana” 11.

²⁷ Ortiz, “Colonial Baroque” 78.

virreinato para continuar la evangelización de los indios.

En 1586, Querétaro se integró a la arquidiócesis de México, de modo que se resolvió un pleito legal entre las mitras de Michoacán y México por los diezmos de los habitantes de la zona.²⁸ Después del arribo y establecimiento de la orden franciscana, llegaron a la ciudad la orden de carmelitas, dominicos, agustinos y jesuitas.²⁹ David Wright ha estudiado la historia de la iglesia en Querétaro y menciona que en un primer momento la religión estuvo a cargo de las órdenes regulares, no obstante, a partir de los inicios del siglo XVII el clero secular comenzó a formar parte de la vida cotidiana en la ciudad, entre sus actividades estaba organizar “ciertos ritos semanales, celebrar la fiesta anual de la santa patrona, visitar a los congregantes enfermos, asistir a sus entierros, administrar los sacramentos en la cárcel, los obrajes, el hospital, etcétera. [También] realizaban obras de caridad y [daban] limosnas a los pobres”.³⁰

Comúnmente asociamos la construcción del mundo colonial por parte de dos instituciones europeas, la Corona española y la Iglesia católica, además de la influencia prehispánica de los pueblos originarios. Sin embargo, en lo que

refiere a la construcción material de lo que serían pueblos, villas y ciudades de la Nueva España observamos la influencia de un cuarto actor, los nuevos ricos de estas tierras americanas que se desprendieron voluntariamente de una parte de sus riquezas para construir iglesias, monasterios o capillas o para financiar artistas que plasmarían en sus cuadros y documentos la nueva cultura que comenzaba a gestarse en este territorio.

Estos nuevos grupos construyeron fortunas mediante favores políticos, méritos propios o por ser herederos de un apellido que había sido beneficiado por el gobierno en un pasado no muy distante, tal es el caso de las encomiendas, por ejemplo.³¹ Sus ocupaciones variaban entre cada uno de ellos, una familia se podía dedicar a la minería, otra en las rentas que proporcionaban sus haciendas, unas más en el tradicional trabajo de la agricultura y, lo que atañe a este caso en particular, por tratarse de la ocupación de Juan Caballero y Ocio, la labor de la ganadería.³²

En este aspecto es importante precisar que, además de poseer una labor primaria, usualmente estas familias diversificaban sus riquezas por medio de distintas actividades económicas. Por ejemplo, el padre de Caballero

²⁸ Wright, “La vida cotidiana” 20.

²⁹ Los carmelitas llegaron a Querétaro en 1615 y daban misa en una casa provisional, en 1685 se erigió el nuevo templo carmelitano; los dominicos se asentaron en San Pedro y San Pablo en 1692; la comunidad agustina fundó un convento en Querétaro a principios del siglo XVII y la Compañía de Jesús construyó el colegio e iglesia de San Ignacio Loyola en 1625. Wright, “La vida cotidiana” 19-21.

³⁰ Wright, “La vida cotidiana” 19.

³¹ Para conocer a profundidad las relaciones políticas que existían a inicios del periodo colonial puede verse Ethelia Ruiz, *Gobierno y sociedad en Nueva España: Segunda Audiencia y Antonio de Mendoza* (El Colegio de

Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, 1991). pp. 115-141.

³² Juan Caballero y Ocio continuó así el oficio que habían llevado a cabo sus antepasados paternos, según Montoya Rivero, esta actividad se remonta hasta el bisabuelo de este personaje llamado Francisco de Medina Murillo, conocido por ser uno de los ganaderos más importantes de Querétaro hacia finales del siglo XVI. Montoya Rivero, “Juan Caballero y Ocio, patrono y benefactor de obras religiosas,” *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM*, núm. 97 (2010). p. 33, <http://dx.doi.org/10.22201/iiie.18703062e.2010.97.2320>.

y Ocio además de ser ganadero poseía en 1674 cinco haciendas, dos en San Luis Potosí, una en Querétaro, otra en la villa de San Miguel El Grande y una más en la Huasteca.³³ Este caso, además de comprobar la diversidad de las actividades económicas de esta naciente clase adinerada, evidencia la variedad de regiones geográficas que una familia podía aprovechar para mantener y acrecentar su fortuna. Bajo esta premisa, se puede inferir que estos prósperos novohispanos fueron actores fundamentales en la construcción de las actividades económicas dentro de la Nueva España.³⁴

Conociendo algunas de las características económicas más importantes de estos acaudalados señores, es preciso describir los rasgos políticos y sociales en los cuales se desenvolvían. En lo que respecta al campo de la política, es necesario mencionar que estas familias se vincularon estrechamente con el aparato oficial del estado español. Muchos ocuparon cargos de alguacil, juez o bachiller, mientras que unos más se añadieron a las filas de la institución eclesial como frailes, presbíteros, obispos, comisarios, entre otros.³⁵ La finalidad que motivaba a estos hombres por ser incluidos en ambas instituciones respondía a la necesidad de mejorar su posición económica, política y social en Nueva España. Si conseguían ser incluidos en el aparato del Estado y, sobre todo,

formar redes sociales en esta institución, podían entonces gozar de ventajas frente a otras familias para obtener favores o beneficios.³⁶ Si, por el contrario, eran incluidos en la Iglesia, gozarían del prestigio social que acompañaba a esta entidad. En este sentido, si un individuo buscaba ser parte de cualquiera de estas dos organizaciones, una de las cosas que eran mejor valoradas para obtener un puesto dentro de estas era la de tener el título de *patrón*, *mecenas* o *benefactor* de una o varias obras pías. Con este título real, un individuo podía solicitar favores en retribución a la labor realizada en determinada obra, como lo hizo Juan Caballero y Ocio cuando solicitó el cargo de alcalde de su ciudad natal, Santiago de Querétaro en 1668.³⁷

Sin embargo, es menester realizar una pausa en este punto de la investigación para reflexionar sobre la naturaleza de los conceptos de *patrón*, *mecenas* y *benefactor*, con la finalidad de comprender mejor estas dinámicas que se llevaron a cabo en la Nueva España del siglo XVII, y así poder aplicarlas al caso de don Juan Caballero y Ocio.

¿PATRÓN, MECENAS O BENEFADOR?

El concepto de patronazgo se entiende como el “derecho que pertenece al fundador de una iglesia o beneficio”³⁸ y el de patronato como el “derecho de presentar al Obispo Ministros

³³ Montoya, “Juan Caballero” 34.

³⁴ Para profundizar en este aspecto puede verse Ruiz, *Gobierno y sociedad*, 162-186.

³⁵ Es preciso indicar que, en el caso de Juan Caballero y Ocio, este siempre mostró un interés por ser parte de la burocracia novohispana, ya sea por medio de las instituciones del estado, ya sea por medio de la rama eclesial. Esta intromisión del personaje en ambos campos la abordaré más adelante en este documento.

³⁶ Ruiz, *Gobierno y sociedad*, 125-140.

³⁷ Archivo General de Indias (en lo sucesivo AGI). Gobierno (en lo sucesivo G). Confirmación de oficio: Juan Caballero y Ocio, Agosto 1674, caja 194, exp. 12, ff. 7.

³⁸ María Montoya, “El clero secular y el patronazgo de obras de arte en la Nueva España. Tres estudios de caso” (tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001). p. 13, <https://hdl.handle.net/20.500.14330/TES01000290084>.

idóneos para la Iglesia, el qual se adquiere por haber alguno [...] fundado, edificado, dotado o aumentado considerablemente alguna Iglesia”.³⁹ Para evitar confusiones, en este trabajo se usarán ambos conceptos como sinónimos, debido al parecido inherente de ambas definiciones. Por lo tanto, se puede decir que el patronazgo/patronato es aquel título real que obtiene una persona encargada de asumir las responsabilidades materiales de una obra religiosa, durante su construcción y después de esta, financiar el mantenimiento de la misma a perpetuidad. Además, como las responsabilidades que asume un patrón (persona que ostenta el título de patronazgo) son de por vida, el título también lo hereda el hijo varón junto con los beneficios que ofrece este nombramiento.⁴⁰

El concepto de patronazgo hunde sus raíces en tradiciones ibéricas. Gracias a la bula papal *Universalis Ecclesiae* de Julio II promulgada en 1508, puede decirse que la Iglesia dio potestad a los reyes católicos para legislar y controlar el proyecto de evangelización que sería empleado en las Indias Occidentales.⁴¹ Con esta promulgación, los reyes estaban obligados, como patronos, a “sostener las funciones necesarias para la conversión de indios, a cambio de que todas las iglesias que se erigieran tuvieran su

expreso consentimiento”. Tiempo después esta legislación fue conocida como Regio Patronato Indiano.

Sin embargo, a partir del siglo XVII la participación de particulares en la construcción de obras religiosas comenzó a aumentar, al grado de que para mediados de siglo llegó a generalizarse entre la sociedad novohispana.⁴² Respecto a esto, Montoya Rivero asume que existen dos tipos de patronazgo: el real y el laico. En el primero los responsables de mantener y ampliar las posesiones materiales de la Iglesia son los reyes católicos o, su extensión en Nueva España, los virreyes que serán nombrados a lo largo del periodo colonial. Mientras que el segundo corresponde a la acción dadivosa de los fieles cristianos al ofrecer sus riquezas para la construcción de obras religiosas. Se puede observar que nuestro protagonista, Juan Caballero y Ocio, corresponde su accionar a este segundo apartado.⁴³

Por mecenas, se entiende al “Príncipe o Caballero que favorece, patrocina y premia a los hombres de letras”⁴⁴ y de acuerdo con el *Vocabulario eclesiástico novohispano del INAH* como aquella “persona que patrocina a los hombres de letras y artistas, protegiéndolos en

³⁹ Verónica Herrera, “Un patrocinio para la vida eterna. La familia Medina Picazo”. (Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2020). p. 11, <https://hdl.handle.net/20.500.14330/TES01000802749>.

⁴⁰ Montoya, “Juan Caballero” 30.

He aquí una de las razones por las que más adelante las familias opulentas buscarán obtener este título, debido a la naturaleza hereditaria de este, aunado al espíritu religioso de la época y al status social que se obtenía al ser considerado un cristiano comprometido con su Iglesia y con su fe.

⁴¹ Rosa Camelo, “El cura y el alcalde,” en *El gobierno provincial en la Nueva España, 1570-1787*, coord. Woodrow Borah (UNAM Instituto de Investigaciones Históricas, 2018). p. 165. https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/215/gobierno_provincial.html.

⁴² Montoya, “El clero secular” 5.

⁴³ Montoya, “Juan Caballero” 30.

⁴⁴ Herrera, “Un patrocinio” 11.

sus estudios o en la publicación de sus obras”.⁴⁵ En razón de lo cual la diferencia entre patrón y mecenas consiste en el objetivo último de la dádiva que se entrega y en el carácter legal entre ambos conceptos. Si la donación se efectúa a una persona dedicada a las artes, el que la realiza cobra el adjetivo de mecenas, sin embargo, a diferencia de los beneficios obtenidos con el patronazgo, este no obtiene un título real o privilegios legales por su acción.⁴⁶

Finalmente, para el concepto de bienhechor tenemos dos contextos, el laico que se refiere al que “hace algún beneficio” o “el bien que uno hace liberal y gratuitamente [...] se llama también el que se hace a las cosas inanimadas para la mejora, cultivo y adelantamiento”; mientras que también existe el eclesial, el cual hace referencia al “derecho y título para percibir y gozar las rentas y bienes eclesiásticos”.⁴⁷

Conociendo estos tres conceptos, se puede decir que las acciones de Juan Caballero y Ocio se incluyen, en su mayoría y salvo algunas excepciones, en la categoría de patronazgo, ya que este entregó muchas sumas de dinero a

diversas obras pías, de modo que obtuvo distintos beneficios del orden eclesial, los cuales serán tratados a profundidad en el siguiente apartado.

VIDA Y OBRA DE JUAN CABALLERO Y OCIO

Juan Caballero y Ocio nació el 4 de mayo de 1643⁴⁸ en Santiago de Querétaro, sus padres, el capitán Juan Caballero Medina y Corona y Leonor de Ocio y Ocampo fueron destacados ciudadanos novohispanos, el padre fue natural de la ciudad de Querétaro, mientras que la madre era de Somoza, en Castilla.⁴⁹ Por lo que se puede afirmar que la familia de Caballero y Ocio formaba parte del grupo sociocultural conocido como *criollos*.

La riqueza de la familia, como se comentó más arriba, provenía del negocio de la ganadería, una actividad coherente conociendo el contexto histórico de la ciudad. Es bien sabido que Santiago de Querétaro fungió como la primera parada en el Camino Real de Tierra Adentro, que pasaba por las cuantiosas minas zacatecanas y llegaba hasta el actual estado americano de Texas.⁵⁰ Al principio, Querétaro fue una base de

⁴⁵ Juana Fernández y Jorge René, *Vocabulario eclesiástico novohispano* (Publicaciones INAH, 2015). p. 177.

⁴⁶ A pesar de esto, es posible que un individuo con el título de patrón también pudo ser mecenas al mismo tiempo, tal situación le ocurrió a Juan Caballero y Ocio al designar como arquitecto para la Iglesia de la Congregación de Santa María de Guadalupe ubicada en Querétaro a José Bayas Delgado, pagándole a este la suma de 7500 pesos para la realización del retablo principal de esta iglesia en junio de 1677. Además, contrató al artista Baltasar de Echave y Roja para que este realizara la pintura central de la Virgen de Guadalupe “hasta ponerlo en toda perfección en dicha iglesia, a satisfacción y contento del dicho bachiller don Jhoan Caballero”. Montoya, “Juan Caballero” 30.

⁴⁷ Montoya, “El clero secular” 13.

⁴⁸ Aquí es preciso indicar que la investigadora Montoya Rivero propone como fecha de nacimiento de este personaje el año de 1644. Sin embargo, considero que este es un error, ya que pude consultar digitalmente los registros parroquiales de Querétaro en donde se halla el documento original, ahí se explicita el nacimiento de Caballero y Ocio en el año de 1643. Además de confirmar su identidad conociendo el nombre de sus padres, este documento también contiene una leyenda escrita años más tarde que dice: “Este niño fue más tarde gran benefactor de la ciudad”. Paleografía del autor. Revisar nota 1 de este documento.

⁴⁹ Montoya, “Juan Caballero” 32.

⁵⁰ Juan Jiménez, “La colonización del Pueblo de Tlachco-Querétaro en La Frontera de Chichimecas, 1531-1599,” en *El mundo de los conquistadores*, ed. Ríos Saloma (UNAM Instituto de investigaciones Históricas, 2015). p.

suministros para los viajeros que se aventuraban por este camino. Sin embargo, a mediados del siglo XVII este poblado recibió por orden real el título de ciudad española.⁵¹ Al ser una ciudad clave para el transporte de mercancías entre el norte y el sur de Nueva España, se desarrollaron en primera instancia las actividades económicas que permitieron el sustento de estos suministros, es decir, a la agricultura y a la ganadería.⁵² Sobre este punto, el historiador novohispano Sigüenza y Góngora, describe así al ganado de las familias mejor posicionadas de Querétaro:

*Las haciendas que ellos poseen, no tanto son las labores de que ya dixe, quanto las crías de ganado mayor y menor, que inundando los exidos se estienden hasta las pastorias del Rio Verde y nuevo Reyno, en mayor numero que el de un millón de cabezas.*⁵³

Es muy probable que Sigüenza y Góngora exagere respecto a la cantidad de ganado en Querétaro. Sin embargo, permite observar la importancia económica y social que tenía esta actividad en la ciudad y en un plano más general, en Nueva España. Además, conociendo estos datos, podemos concluir que el negocio de la familia Caballero era muy provechoso, esto si tomamos en cuenta que el bisabuelo de Juan

Caballero y Ocio fue catalogado como uno de los más importantes ganaderos de la ciudad.⁵⁴

Incluso años más tarde este personaje realizó una donación al Colegio de la Sagrada Compañía de Jesús, ubicada en Querétaro. La cantidad de dicha donación fue de “veinte y siete mil y trescientas ovejas de vientre, con su Rancho, agostadero, caballada, y todo el demás avío a ello anexo, y perteneciente.”⁵⁵ Lo que demuestra una fracción de la cantidad total de animales que poseía y que podía comerciar este personaje.

Respecto a la formación académica y los oficios en los que se desempeñó Juan Caballero, puede decirse que durante su juventud estudió letras en Querétaro y, en el año de 1657, llegó a la ciudad de México para continuar su formación en el Colegio Máximo de San Diego y San Pablo.⁵⁶ A la edad de 29 años regresó a su ciudad natal y manifestó su deseo de ingresar a las filas de la burocracia imperial. En primera instancia, se convirtió en alcalde ordinario de la ciudad de Querétaro, cargo que desempeñó al menos en tres ocasiones a lo largo de su vida.⁵⁷ Además, en 1673, Caballero y Ocio obtuvo el cargo de

228.

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/mundo/conquistadores.html>.

⁵¹ En 1656, el rey Felipe II le otorgó el título de “ ‘Muy noble y muy real ciudad de Santiago de Querétaro’ y en 1671 fue declarada ‘Tercera ciudad del Virreinato’ ”. Montoya, “El clero secular” 64.

⁵² Jiménez, “La colonización” 231.

⁵³ Carlos de Sigüenza y Góngora, *Glorias de Querétaro en la nueva congregación eclesiástica de María Santísima de Guadalupe* (Universidad Autónoma de Nuevo León, 2005). p. 5, <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020004021/1020004021.html>.

⁵⁴ Este atributo del bisabuelo de Juan Caballero puede verse en la nota 3 de este documento.

⁵⁵ Archivo Histórico Nacional (en lo sucesivo AHN). Colecciones (en lo sucesivo C). Relación de actos cometidos por J. Cavallero en Nueva España, Octubre 1704, caja 27, exp. 66, ff. 4.

⁵⁶ Montoya, “Juan Caballero” 34.

⁵⁷ Es importante destacar que este cargo también lo poseyó Juan Caballero y Medina, padre de Caballero y Ocio. Aquí puedo inferir que, además de considerarse como un requisito para ostentar el puesto el hecho de formar parte de un grupo social privilegiado, también eran importantes las redes sociales que se construían con miembros del aparato estatal; junto con la reputación social que tenía el apellido de una familia en cuestión.

alguacil mayor de esta ciudad, puesto que desempeñó entre los años de 1676 y 1679.⁵⁸ Pero no solamente se interesó en obtener cargos del ramo burocrático del imperio, sino que también trató de ganar influencia obteniendo títulos eclesiásticos, pues en 1672 intentó obtener el nombramiento de familiar de número del Santo Oficio de la Inquisición.⁵⁹ Asimismo, a mediados de 1679 se trasladó a Puebla con la misión de recibir el orden sacerdotal. Finalmente, el 25 de abril de 1680, Juan Caballero y Ocio fue consagrado presbítero por el obispo de aquella ciudad.⁶⁰

Esta necesidad de Caballero y Ocio de vincularse con el clero y el gobierno persistió a lo largo de toda su vida.⁶¹ Lamentablemente, no se han encontrado detalles sobre alguna motivación personal de estas acciones más allá de lo visible y lo aparente, el cual responde a la necesidad de mejorar la situación social, económica y política de sí mismo y de su familia. Sin embargo, puede suponerse que, al haberse desprendido voluntariamente de tantas posesiones materiales, (más que cualquier otro patrón de Querétaro) este presbítero pudo haber tenido un profundo apego a su Iglesia y a la fe cristiana que profesaba. Lo que, en cierto sentido, pudo

haberlo motivado para la realización de tantas acciones en favor del prójimo.

Una de estas acciones y, quizá, la más representativa de todas ellas, fue el patronazgo que realizó para la reedificación de la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, en el actual centro histórico de Querétaro. En primer término, la obra fue sido iniciada en 1669 por su padre, Juan Caballero y Medina, con la finalidad de comprar el predio en el cual se iba a edificar la iglesia con una aportación de “tres mil pesos, los dos mil para que se impusiese una capellanía, que sirviese un clérigo secular, [...] y los mil restantes para la dotación de su fiesta natalicia de doce de diciembre”.⁶²

A pesar de ello, las obras se vieron detenidas por falta de recursos económicos por parte del clero, y por la abrupta muerte de Caballero y Medina en noviembre de 1675.⁶³ No fue hasta finales de ese año cuando Juan Caballero y Ocio se hizo cargo de esta obra pía, así lo demuestra el testimonio que escribe Sigüenza y Góngora sobre este personaje:

*Y sin que interviniese demora alguna convocando de todas partes oficiales diestrísimos, fabricando hornos para que la cal no faltase, ocupando a sus criados domesticos en las tareas, y dyspindiendo con manos prodigiosas inmensidades de pesos.*⁶⁴

⁵⁸ El costo que cubrió Caballero y Ocio para obtener “las calidades y condixiones que se contienen [...] y las certificaciones de oficio” fue de 5,200 pesos. Cantidad que nos permite ver la holgura económica que tenía este personaje, aunado a la facilidad con la que pudo pagar esta suma de dinero, a pesar de que en estos años comenzaba a destinar fondos para las obras pías por las que posteriormente sería reconocido. Paleografía del autor. AGI. G. Confirmación de oficio: Juan Caballero y Ocio, Agosto 1674, caja 194, exp. 12, ff. 5.

⁵⁹ Montoya, “Juan Caballero” 35.

⁶⁰ Montoya, “Juan Caballero” 35.

⁶¹ Para 1705, a la edad de 62 años, don Juan Caballero y Ocio ostentaba el título de “Bachiller, Presbytero, Comissario de Corte del Santo Oficio de la Inquisición, y de el de Cruzada, Vicario in capite y Juez Eclessiastico de dicha Ciudad [Querétaro] y su jurisdicción”. AHN. C. Relación de actos cometidos por J. Cavallero en Nueva España, Octubre 1704, caja 27, exp. 66, ff. 1.

⁶² De Sigüenza y Góngora, *Glorias de Querétaro*, 16.

⁶³ De Sigüenza y Góngora, *Glorias de Querétaro*, 25.

⁶⁴ De Sigüenza y Góngora, *Glorias de Querétaro*, 25.

Además de construir la fachada de la iglesia, Caballero y Ocio también se hizo cargo de la ornamentación interior del edificio, añadiéndole a esta:

*Lussidísimos ornamentos, y Calizes para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, y un depósito de oro macisso, sin que para ello falte cosa alguna, sus Altares muy bien adornados con sus colaterales, hechos a todo costo [...] en donde se halla colocada N. Señora la Virgen María de Guadalupe, con su nicho de plata macissa, y Trono de lo mismo, sus Lamparas de plata, sin que necesite de pedir prestado, ni mendigar cosa ninguna por hallarse sobradas de todo lo necesario.*⁶⁵

Finalmente, la obra se concluyó el 11 de mayo de 1680 con una ceremonia presidida por Caballero. No obstante, fue hasta el 11 de junio de 1688 cuando los congregantes lo declararon oficialmente patrón de la obra junto con todos los beneficios que este título implicaba.⁶⁶ Estos beneficios consistieron en que:

Cada 12 de diciembre, en la fiesta titular, se le colocaría silla y tapete en el presbiterio y se le ofrecería una candela en señal de gratitud; en los actos públicos y en los actos secretos de la Congregación se le pondría un asiento frente al del prefecto; al fallecer, se haría un novenario de misas cantadas en su honor; además de las tres misas que cada congregante debía rezar por él, cada uno le dedicaría tres más; tendría permitido poner sus armas en la puerta del costado de la iglesia; gozaría de voto consultivo y decisivo en todas las juntas a las que concurriese; los ornamentos, los vasos sagrados y las piezas de plata labrada no saldrían del templo sin su consentimiento; en la festividad del Jueves Santo se le entregaría la llave del sagrario y también tendría la facultad de elegir

*predicadores para los sábados de Cuaresma.*⁶⁷

Por lo que puede observarse en esta descripción de Montoya Rivero, los beneficios oficiales que obtenía el patrón eran simbólicos en torno a la religión católica y, en particular, en torno al culto de la Virgen de Guadalupe. Cuestión que no es para menos, ya que al seguir la lógica de que Caballero era una persona formada en la religión cristiana y, si se toma en cuenta el contexto histórico en el cual se desarrollan los acontecimientos, lo que está sucediendo, según la perspectiva de la presente investigación, es que el patrón (Caballero y Ocio) estaba adquiriendo votos por medio de la dádiva, el desprendimiento, el rezo y la misa para obtener beneficios espirituales y religiosos. Es decir, con esta descripción se interpreta que no solamente se obtienen beneficios en el mundo terrenal al buscar la obtención de un título de patronazgo, sino también en el plano espiritual.

CONCLUSIONES

En primer lugar, concebir la fundación de una ciudad como un suceso fundamental para el posterior análisis del patronazgo de un individuo, en este caso Juan Caballero y Ocio, permite otorgarle una dimensión de larga duración al periodo novohispano en su conjunto. Sin los antecedentes geográficos, políticos, económicos y sociales de la ciudad es muy difícil reconocer las causas del enriquecimiento y el devenir de la vida de Caballero y Ocio. Por lo tanto, sería muy complicado explicar cómo Caballero obtuvo el título de patrón en su ciudad natal. Considero que este enfoque metodológico puede facilitar la comprensión del periodo novohispano, al mismo tiempo que nos acerca a las formas de vida cotidiana en la sociedad queretana durante el periodo novohispano. A su vez, me parece que

⁶⁵ AHN. C. Relación de actos cometidos por J. Cavallero en Nueva España, Octubre 1704, caja 27, exp. 66, ff. 2.

⁶⁶ Montoya, "Juan Caballero" 39.

⁶⁷ Montoya, "Juan Caballero" 40.

revitaliza el estudio de un concepto que pocas veces ha sido mencionado en la historiografía tradicional, como es el caso del patronazgo y mecenazgo.

En segundo término, puede concluirse que el mundo novohispano no solo fue creado por las dos instituciones historiográficamente conocidas: el Imperio español y la Iglesia católica, sino que también existieron individuos con la capacidad económica necesaria para levantar monasterios, iglesias o capillas, además de fomentar el arte novohispano por medio de la pintura o escultura, contribuyendo a formar una buena parte del patrimonio histórico de las actuales ciudades mexicanas.

Igualmente, es posible construir interpretaciones políticas en torno a títulos que en apariencia solo son espirituales o religiosos. El título de patrón que obtuvo Caballero y Ocio se puede entender como la culminación de su aspiración por ser un miembro destacado de la sociedad queretana, ya no solo como servidor público al ejercer el cargo de alcalde de Querétaro en múltiples ocasiones, sino también como un benefactor piadoso al ceder un número considerable de sus riquezas a la comunidad de su urbe.

Finalmente, considero que no hay que subestimar los beneficios espirituales que ofrece el patronazgo. Si se toma en cuenta el profundo carácter religioso de la sociedad novohispana, es necesario considerar la gran importancia que este tipo de beneficios ofrecen a la persona beneficiada. Sobre este punto, los investigadores tendríamos que hacer un balance entre las ventajas espirituales y las políticas que ofrece la designación de patrón. En consecuencia, estas reflexiones me hacen pensar que, más que tratarse de una persona que ofrece grandes dádivas al prójimo, lo que pretendía Caballero era aumentar su influencia política dentro de Querétaro, al mismo tiempo que implementaba

una auténtica convicción religiosa que, a la postre, le impulsó a realizar obras pías para recibir beneficios particulares de la religión católica que profesaba.

REFERENCIAS

Archivísticas:

Archivo General de Indias – AGI

Archivo Histórico Nacional - AHN

Bibliográficas:

Fernández, Juana y René, Jorge. *Vocabulario eclesiástico novohispano*. Publicaciones INAH, 2015.

Ortiz Lajous, Jaime. “Colonial, Baroque Querétaro.” *Voices of Mexico* 59, s/n núm (2002): 77-80.

Powell, Philip. *La guerra chichimeca (1550-1600)*. Fondo de Cultura Económica, 2019.

Rodilla León, María. “*Aquestas son de México las señas*”. *La capital de la Nueva España según los cronistas, poetas y viajeros (siglos XVI al XVIII)*. Iberoamericana/Vervuert/UAM-Iztapalapa, 2014.

Ruiz Medrano, Ethelia. *Gobierno y sociedad en Nueva España: Segunda Audiencia y Antonio de Mendoza*. El Colegio de

Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, 1991.

Electrónicas:

Butzer, Karl. "Historical Querétaro: Interpretation of a colonial city." *Conference of Latin Americanist Geographers*, s/n núm (1989): 1-29. <https://sites.utexas.edu/butzer/files/2017/07/Butzer-1989-HistoricalQuateretaroFieldTripGuid.pdf>

Camelo, Rosa. "El cura y el alcalde mayor." en *El gobierno provincial en la Nueva España, 1570-1787*, coord. Woodrow Borah. UNAM Instituto de Investigaciones Históricas, 2002. https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/215/gobierno_provincial.html

De Sigüenza y Góngora, Carlos. *Glorias de Querétaro en la nueva congregación eclesiástica de María Santísima de Guadalupe*. Universidad Autónoma de Nuevo León, 2005. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020004021/1020004021.html>

García Martínez, Bernardo. "La época colonial hasta 1760." En *Nueva Historia Mínima de México Ilustrada*, editado por Pablo Escalante. El Colegio de México, 2008: <https://libros.colmex.mx/wp-content/plugins/documentos/descargas/nhmi.pdf>

Gómez Mejía, Ana. "Conflictos sociales en Querétaro a finales del siglo XVIII, década de 1790-1800." Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Querétaro, 2009. <https://ri-ng.uaq.mx/handle/123456789/5029>

Herrera, Verónica. "Un patrocinio para la vida eterna. La familia Medina Picazo." Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2020. <https://hdl.handle.net/20.500.14330/TESO1000802749>

Jiménez, Juan. "La colonización del pueblo de Tlachco-Querétaro en la Frontera de Chichimecas, 1531-1599." en *El mundo de los conquistadores*, editada por Ríos Saloma. UNAM Instituto de Investigaciones Históricas, 2015: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/mundo/conquistadores.html>

Montoya Rivero, María. "El clero secular y el patronazgo de obras de arte en la Nueva España. Tres estudios de caso", tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001. <https://hdl.handle.net/20.500.14330/TESO1000290084>

Montoya Rivero, María. "Juan Caballero y Ocio, patrono y benefactor de obras religiosas." *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 97 (2010): 29-70. <http://dx.doi.org/10.22201/iiie.18703062e.2010.97.2320>

Ortiz Lajous, Jaime. "Colonial, Baroque Querétaro." *Voices of Mexico* 59, s/n núm (2002): 77-80. https://ru.micisan.unam.mx/bitstream/handle/123456789/18227/VOM_2002_0059_0077.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Universidad Nacional Autónoma de México. “XX Coloquio Internacional de Historia del Arte. Patrocinio, colección y circulación de las artes” Consultado 1 Junio, 2025.
https://www.esteticas.unam.mx/xx_coloquio_internacional_de_historia_del_arte

Wright Carr, David. “La vida cotidiana en Querétaro durante la época barroca.” En *Querétaro ciudad barroca*, editado por Secretaría de Cultura y Bienestar Social. Gobierno del Estado de Querétaro, 1989: DOI:[10.13140/2.1.2601.5689](https://doi.org/10.13140/2.1.2601.5689)



Julio César Domínguez Monroy

ORCID: 0009-0008-7302-8545

juliodom2023@gmail.com

Estudiante activo de la licenciatura en Historia en la UAM-Iztapalapa, actualmente cursando el sexto trimestre de la carrera. Acreditó en el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) el curso virtual “1824. Los inicios de la era republicana”. Ha participado como ponente en la Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa y la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Actualmente sus temas de investigación versan sobre Historia Novohispana e Historia de la alimentación.